

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

PRESIDENTE: Don Juan Matías Castaño Casanueva

Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2002, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 686-I, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones para evitar el cierre de la Azucarera de Benavente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 192, de 11 de enero de 2002.
2. Proposición No de Ley, P.N.L. 699-I, presentada por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a reparto de 30.000 Tm. de azúcar de Azucarera Ebro Agrícolas entre empresas de la competencia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 192, de 11 de enero de 2002.
3. Proposición No de Ley, P.N.L. 703-I, presentada por el Procurador D. Antonio Herreros Herberos, relativa a negociaciones con Ebro Agrícolas para el mantenimiento de la Azucarera de Benavente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 192, de 11 de enero de 2002.
4. Proposición No de Ley, P.N.L. 834-I, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, relativa a cumplimiento de los compromisos adquiridos por Azucarera Ebro, SL, en la fábrica de Monzón de Campos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 239, de 27 de junio de 2002.

SUMARIO

<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos. 8978	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular). 8986
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido. 8978	Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista). 8987
Primer punto del Orden del Día. PNL 686.	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada. 8988
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, da lectura al primer punto del Orden del Día. 8978	Tercer punto del Orden del Día. PNL 703.
Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley. 8979	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, da lectura al tercer punto del Orden del Día. 8988
Intervención del Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto) para la defensa de la enmienda presentada por su Grupo. 8980	Intervención del Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto) para presentar la Proposición No de Ley. 8988
En turno en contra o, en su caso, de fijación de posiciones respecto de la enmienda, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista). 8980	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista). 8989
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular). 8981	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De Miguel Nieto (Grupo Popular). 8990
Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista). 8983	Intervención del Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto). 8992
Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista) para una cuestión reglamentaria. Es contestado por el Presidente. 8984	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada. 8993
Intervención del Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto). Es contestado por el Presidente. 8984	Cuarto punto del Orden del Día. PNL 834.
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada. 8984	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, da lectura al cuarto punto del Orden del Día. 8993
Segundo punto del Orden del Día. PNL 699.	Intervención del Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto) para presentar la Proposición No de Ley. 8993
El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, da lectura al segundo punto del Orden del Día. 8984	Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley. 8994
Intervención del Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley. 8984	Intervención del Procurador Sr. Coloma Baruque (Grupo Popular) para presentar la Proposición No de Ley. 8995
Intervención del Procurador Sr. Herreros Herreros (Grupo Mixto) para la defensa de la enmienda presentada por su Grupo. 8985	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es aprobada por asentimiento. 8996
En turno en contra o, en su caso, de fijación de posiciones respecto de la enmienda, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista). 8986	El Presidente, Sr. Castaño Casanueva, levanta la sesión. 8996
	Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos. 8996

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señorías. Señorías, se ruega silencio. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Por el Grupo Parlamentario Socialista, se sustituye... Rosario Velasco a Felipe Lubián, Ángel Gómez sustituye a Fernando Benito y Manuel Lozano sustituye a Carmen Espeso.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): ¿..... señor Losa? Primer punto del Orden del Día: **Proposición No de Ley, presentada**

por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gestiones para evitar el cierre de la azucarera de Benavente, publicada en el BOCCyL número 192, de once de enero".

Para la presentación tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. El cuatro de diciembre de dos mil uno se registra esta Proposición No de Ley en las Cortes, donde se recoge la preocupación de la comarca de Benavente ante el posible cierre de su azucarera por Azucarera Ebro Agrícolas.

En esta Proposición, en esta propuesta, se insta a la Junta a realizar las gestiones oportunas para evitar a toda costa la clausura de la fábrica de Benavente por la gran repercusión económica y social que dicho cierre produciría en la comarca de Benavente y en el sector agrario.

Desde entonces, desde aquella fecha hasta el día de hoy, han ocurrido muchas cosas. El tres de julio de dos mil dos, hace unos meses, en estas Cortes, el Grupo Socialista denuncia que el Ministerio... que en el Ministerio de Agricultura existe un acuerdo con la Azucarera Ebro Agrícolas y el sindicato mayoritario del Comité Intercentros para el cierre antes de dos mil tres de tres azucareras, una en Castilla-La Mancha, dos en Castilla y León. En esa Interpelación, el Consejero de Agricultura se niega a reconocer la evidencia, y no contesta de una forma satisfactoria en relación con los cierres anunciados.

Todo el sector está preocupado, lleva ya más de un año preocupado, menos los responsables de la Junta, que no se quieren enterar.

El pasado diez de octubre (estaba ya convocada esta Comisión; se convoca el día ocho), el día diez de octubre un sindicato agrario de la Comunidad, Unión de Pequeños Agricultores, da a conocer un documento del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de propuestas y objetivos en el sector remolachero, donde se propone el cierre de Benavente y Monzón de la compañía Azucarera Ebro Agrícolas y la fábrica de Valladolid de Acor, si lo desea; o sea, hay un matiz importante. O sea que, en esa propuesta, así como se cuenta ya con el cierre de las dos, en el caso de Acor dice entre paréntesis "(si lo desea)". Es decir, se da hecho el cierre... se da por hecho el cierre de Benavente y de Monzón, y se propone a Acor el cierre de la de Valladolid.

Este documento inmediatamente es negado por el Ministerio de Agricultura, así como por la Consejería de Agricultura y Ganadería, así como por la empresa Azucarera Ebro Agrícolas. Voy a leer unos párrafos que

dan testimonio de lo que aquí he dicho en relación con la negación de estos cierres. En un periódico del día once aparece desmentido del MAPA: "El Ministerio de Agricultura desmintió ayer la existencia de alguna propuesta de cierre por parte de este organismo referente a ninguna azucarera". "José Valín, el Consejero de Agricultura, negó ayer que el Ministerio baraje la posibilidad de que se cierren tres azucareras de la Región, y aseguró que le es desconocido el documento dado a conocer ayer por UPA". Ebro Puleva: "Fuentes de Ebro Puleva dijeron ayer desconocer el documento revelado por UPA, y acerca de la posibilidad de cierre de las plantas de Benavente y Monzón, y negaron que exista ninguna decisión por parte de la compañía". Es evidencia de lo que aquí se dijo en ese momento. Y eso era el diez de octubre.

Ayer, quince de octubre, el mismo sindicato, UPA, da a conocer un escrito de Acor, de la Cooperativa de Acor, de treinta de septiembre del dos mil dos, dirigido al Subsecretario del Ministerio señor Lamela, y donde da respuesta a la... al documento de propuestas y objetivos del Ministerio, donde se descubre que ese documento inexistente, y que el Ministerio, la Consejería y Azucarera Ebro decían que no existía, se descubre que ese documento fue recibido por Acor en una reunión celebrada en el Ministerio con el Subsecretario de Agricultura el día veintiséis de septiembre de dos mil dos.

Ahí hay preguntas que hacer -que yo no las hago al Partido Popular, pero sí que las... sí que las hago en voz alta-: ¿asistió a esta reunión el Consejero de Agricultura y Ganadería o alguno de sus Directores Generales? ¿Quién miente? Alguien miente, porque este documento es una realidad, eso es evidente. ¿Por qué se negó por la Consejería? Si... si se negó es porque lo conocía. ¿Por qué se niega por el Ministerio, si ese documento existía? Es obvio que el Ministerio de Agricultura miente, es obvio; pero nos parece que la Consejería también, porque, si no, quedaría en un papel que no entendemos.

Y no solamente se cierran dos, sino que dice el documento de Acor que "no solo no cerrará la factoría de Valladolid, sino que Acor reitera su propuesta de adquirir alguna de las factorías que van a clausurar en la zona norte, lo que atenuaría la problemática social y laboral que estas drásticas medidas están ocasionando en Castilla y León". ¡Qué ejemplo, qué ejemplo de solidaridad! ¡Qué ejemplo de competitividad! ¡Qué ejemplo de compromiso con esta tierra de los diez mil quinientos socios de la cooperativa de Acor!

Yo creo que es un ejemplo que aquí ha pasado de largo por las inmediaciones de la Junta de Castilla y León. Frente a la política del Ministerio de Agricultura de defender solo los intereses de los poderosos y de las empresas privadas, que están ahí, frente a los intereses

de los castellanos y leoneses, aparece una cooperativa de esta tierra, formada por más de diez mil quinientos agricultores que cultivan remolacha, y que deja muy mal al Ministerio, deja muy mal a la Junta, deja muy mal a la empresa privada; y percibiendo sus socios más del 30% de lo que perciben las empresas... los... los agricultores que están entregando en la factoría privada, los socios de Acor perciben un 30% más en el precio que los que entregan en las empresas privadas. Y ellos no solamente dicen de no cerrar, sino que están dispuestos a adquirir alguna de las que ya están proyectadas para su cierre.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Losa. A esta Proposición No de Ley se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Mixto, firmada por don Antonio Herreros, que se pretende sustituir la Propuesta de Resolución por el siguiente texto:

"Las Cortes instan a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de la Nación su oposición total al cierre de cualquier fábrica azucarera en la Comunidad de Castilla y León, y más concretamente las de Monzón de Campos y Benavente".

Para su defensa, tiene la palabra don Antonio Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Señorías. Efectivamente, era el mes de diciembre del dos mil uno cuando iniciábamos una nueva invectiva de iniciativas parlamentarias ante las noticias que auguraban una situación incómoda para el sector remolachero, para el sector azucarero de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Izquierda Unida presentaba una Proposición No de Ley -que hoy vamos a debatir también- en unos términos en los que hacía una defensa o un planteamiento de defensa de una de las azucareras, al mismo tiempo que se sumaba a una puesta en común de todas las organizaciones políticas, sindicales, para la defensa de otra de las azucareras, en este caso Monzón de Campos.

Han transcurrido unos meses y seguimos la línea de incremento ascendente de iniciativas, sugerencias, planteamientos, por parte de quienes tienen competencia -se supone que autoridad y legitimación- para hacer la pertinente modificación de estos asuntos, es decir, de la reestructuración del sector.

Nos parece que negar a estas alturas algunas cuestiones que se han planteado, como son esas noticias, existencia o no de documento con encabezamiento del Ministerio nos preocupa menos; pero es un hecho absolutamente real y constatable que siguen con la intención de pelear no el aumento de cupo y de producción en la Comunidad de remolacha, y, por ende, de

molturación posible, sino de facilitar la reestructuración. Lógicamente, esa reestructuración obedece a muchos factores: obedece desde la mala negociación que en su día se planteó para conseguir un cupo de azúcar adecuado, siquiera el del consumo interno, a la práctica dificultad que hay en la modificación de la OCM del azúcar para que se aumenten estas cuotas para España, y, por ende, para la Comunidad Autónoma de Castilla y León, que es una de las que tiene mayor capacidad de producción. Y seguimos en la otra historia.

Es por lo que, ante el planteamiento de la Propuesta de Resolución que hace el Grupo Parlamentario Socialista de mencionar la evitación a toda costa de la clausura de la azucarera de Benavente, nosotros sugeríamos que se sustituyera por un texto en el que se aunaran los dos planteamientos y los dos criterios, trasladando no solo la responsabilidad a la Junta de Castilla y León, sino que esta, a su vez, exija al Gobierno de la Nación que haya una oposición total al cierre de cualquier fábrica azucarera en la Comunidad de Castilla y León, y más concretamente las dos citadas que nos atañen y que son las que figuran en todos los documentos como en ciernes de cierres. La fecha límite, en principio, parece ser que es el veintiocho de febrero del dos mil tres. Jugar a estas alturas a una serie de extrañas connotaciones de... obviar la existencia de documentos, obviar la existencia de compromisos no nos conduce a nada.

Por tanto, creemos que en estos momentos..., si pudiésemos lo haríamos en nuestra propia Proposición No de Ley, pero, lógicamente, no podemos enmendarnos a nosotros mismos; por eso utilizamos la Propuesta de Resolución... la Proposición No de Ley que hace el Grupo Parlamentario Socialista para plantear las cuestiones, no en los términos de una sola de las azucareras, sí en los términos de las dos, puesto que están las dos en el mismo saco. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Herreros. Para un turno a favor o en contra, tiene la palabra el Proponente, señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Muy breve. El Grupo Socialista, guiado de su buena fe y de lo que, en principio, debería ser el hacer, normalmente, del cierre de una empresa, y es que... que una empresa, en teoría, debe tomar sus decisiones en función de sus intereses -pueden ser totalmente legítimos-, y nosotros, guiados de la buena fe, cuando hicimos la Propuesta de Resolución, le pedíamos a la Junta que realizara las gestiones oportunas ante la empresa Ebro Agrícolas para evitar a toda costa la clausura de la azucarera de Benavente.

Por eso nos parece... nos parece muy bien la orientación que se le da a esta propuesta, a la vista de los acontecimientos recientes acontecidos, donde el Ministerio toma la iniciativa de reestructurar cerrando azucareras, proponiendo el cierre ya directamente y aconsejando a otra azucarera que no estaba incluida en el bombo de las clausuras -como era Acor-, incluyéndola. Entonces, es evidente que el protagonismo que toma la Administración, en este caso del Ministerio, es evidente. Y por eso nos parece muy acertada la recomendación que presenta Izquierda Unida, porque sitúa en el momento actual la propuesta nuestra, que fue realizada hace, aproximadamente, diez meses. Porque entonces nosotros pensábamos que las empresas tomaban las decisiones, pero ahora vemos que el Ministerio media de una forma efectiva y real en estas decisiones.

Pero es que, por ahondar un poco más... (Voy a ser muy breve, señor Presidente). Es que hasta los analistas financieros conocen perfectamente esta reestructuración. Este verano, el veintiuno de julio, en un periódico nacional, hay un análisis de la compañía Ebro Puleva, y dice el analista financiero: "Destacamos la reducción de gastos de personal que va a presentar la compañía en los próximos tres años, valorado en un 24,6%, gracias al cierre de fábricas de azúcar". Es decir, los analistas financieros lo saben, los accionistas lo saben, el Ministerio ha decidido ya, y la Junta parece que no se entera. Aquí hay muchas mentiras. El Ministerio, desde luego, seguro que miente; y la Junta... si no está enterada la Junta de Castilla y León de las reuniones y de todos estos datos que conoce todo el mundo, si no está enterada de los objetivos que persigue el Ministerio, y si no está enterado de esto, es que hay una negligencia total, que exigiría el cese inmediato del Consejero, que le cierran sus fábricas. Porque estas tres fábricas podrían suponer quinientas personas en la calle, quinientas personas. ¿Qué industria, en este momento, en Castilla y León podríamos desear que tuviera quinientos empleos? ¿Qué industria? Pero si lo de Fontaneda, que es un revuelo total y una barbaridad, ¿qué se piensa hacer? Estamos luchando por doscientos puestos de trabajo, y es un drama para una comarca. ¿Qué no sería cerrar tres azucareras con quinientos trabajadores que están en este momento en liza?

Por eso, la Junta ¿cómo puede permanecer al margen de esto? ¿Cómo no se puede enterar, cuando todo el mundo lo sabe? Lo sabemos hasta nosotros, y la Junta no se entera. Pero es que, si lo sabía, es peor todavía, porque la Junta, si lo sabía, tiene la obligación de exigir responsabilidades al Gobierno de la Nación por haber tomado esta decisión.

Desde luego, si la Junta no exige responsabilidades al Gobierno de la Nación, tengan en cuenta, señores del Partido Popular, que el Grupo Socialista exigirá responsabilidades al Presidente Herrera.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Losa. ¿Entiende esta Presidencia que asume la Propuesta de Resolución?

EL SEÑOR: *(Intervención sin micrófono).*

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Lo que ocurre, señor Losa, que entiendo que para el Grupo Parlamentario Popular le va a ser muy difícil fijar posición sin saber exactamente cuál de los dos textos es. Pero, en cualquier caso, para fijación de posiciones, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señor Presidente. La verdad es que a veces el riesgo que tiene la política, también, a veces por intentar ganar votos de la manera que sea, corremos el riesgo los políticos de tocar temas tan delicados como el que estamos tocando hoy.

Creo que el Grupo Socialista, en su propuesta, en esta Proposición No de Ley, que no es nueva, que hemos tenido muchas intervenciones ya en estas Cortes con el sector remolachero... -hace poco ha habido una interpelación en Pleno, ha habido una moción con los mismos temas, ha habido propuestas de resolución- y esta Proposición No de Ley, que viene arrastrada, prácticamente, desde el año pasado, la... por lo menos la siguiente, que está presentada en diciembre del año pasado, de la que habla de la... de las treinta mil toneladas, que luego veremos, y que a mí me hubiera gustado ver en primer lugar... Porque usted pide en la primera Proposición No de Ley que se le quiten a Ebro Agrícolas treinta mil toneladas, y posteriormente, con fecha del once de enero, presenta esta Proposición No de Ley para que se inste a la Junta a que inste al Gobierno a que no se cierre Benavente.

Yo creo que, a veces, podemos ser los propios Grupos Políticos los que estemos fijando los objetivos, los objetivos sobre los que tienen que actuar determinadas empresas. Ustedes han hablado del cierre de Benavente, han hablado del cierre de Monzón, han hablado del cierre de La Bañeza, han hablado... ahora se habla ya del posible cierre de Olmedo. Y, al final, resulta que somos prácticamente los únicos que estamos hablando de cierres de azucareras. Este cierre ya se comentaba en la... antes del inicio de la campaña anterior en Benavente; incluso algún Portavoz aquí presente, como don Antonio Herreros, argumentaba, con cierta lógica, que la reducción del... de la molturación que Benavente sufría el año pasado, de cuatrocientas y alguna mil toneladas a poco más de doscientas mil, que no eran como consecuencia de una amenaza de cierre, sí que él veía ya entonces que era un aviso previo a la amenaza de cierre de Benavente. Esto se ve totalmente desechado porque estábamos hablando de esto en la campaña anterior.

Resulta que va a comenzar la campaña de este año; se ha retrasado por causas meteorológicas, de acuerdo en la Mesa Sectorial de la fábrica entre los agricultores y la empresa, y se va a molturar con toda la normalidad del mundo, yéndose a un cupo de molturación este año de cuatrocientas sesenta y cinco mil toneladas.

Estamos levantando castillos en el aire, estamos alertando al sector de una manera innecesaria, y esto es muy peligroso, señor Losa, porque, a veces... pues no lo sé, pero es que aunque la empresa, casi, no tuviera intención de hacer estos cierres, casi le estamos indicando que los haga, por toda la alarma social que estamos creando los propios políticos, que deberíamos mantenernos un poco más al margen; no al olvido ni a la negligencia de no estar en todo momento enterados.

Desde luego, yo no tengo ningún conocimiento de ese documento que se baraja ahora del Ministerio. Me consta por las declaraciones que ha hecho el Consejero, que tampoco lo conocía. Entonces, no pongo en duda las palabras del Consejero. Y usted le pregunta aquí; y como no está, nadie le va a responder "por si tiene eco en la prensa" que si estuvo en esa reunión. Pues yo le puedo asegurar que no estuvo, porque me creo lo que dice el Consejero en la prensa. Desde luego que no estuvo en esa reunión del Ministerio.

Pero, fíjese usted, me parece que es una campaña totalmente orquestada por parte del Grupo Socialista. Porque usted, en la Interpelación que tuvo lugar en Pleno, ya aludía, ya aludía a este documento. Y resulta que, ¡qué casualidad!, cuando se van a ver aquí dos Proposiciones No de Ley referentes al cierre de Benavente, una organización agraria que cuenta con todos mis respetos, que es la UPA, pero con cierta relación al Partido Socialista, lo saca en vísperas; en vísperas, lo lanza a la prensa para crear clima en esta Comisión con esas Proposiciones No de Ley. Me parece que es una campaña totalmente orquestada. Créame que tengo un criterio de que es una campaña totalmente orquestada por parte del Grupo Socialista, porque ese documento ya hacía usted referencia en la Interpelación, y fue muchísimo anterior a lo que ha lanzado UPA ahora a los periódicos.

Por lo tanto, hasta el momento "y que sepamos", por parte de la empresa propietaria de la... de la fábrica de Benavente no hay anunciado ningún cierre sobre la fábrica, no hay anunciado ningún cierre. Entonces, estamos trabajando sobre hipótesis infundadas.

En todo caso, el Ministerio, en el caso hipotético "también" de que ese documento estuviera por ahí circulando... y no sé de quién será, pero en ningún caso el Ministerio tiene potestad para cerrar ninguna fábrica, en ningún caso. ¡Cómo va a cerrar el Ministerio fábricas! Es más, si fueran del Consejero "como usted ha

dicho; porque parece ser que ahora las fábricas son del Consejero-, ¡hombre!, el Ministerio no se las cerraría al Consejero. Es que usted dice que, encima, las fábricas son de su Consejero, o sea, del señor Valín son las fábricas. Esto ya es el colmo.

La Junta de Castilla y León y este Grupo Parlamentario sigue manteniendo siempre los mismos criterios en este tema: no oponernos porque sí al cierre de ninguna fábrica, sino hay que medir con todo el sector el proceso de reestructuración que se ha llevado a cabo en el sector remolachero en los últimos años, y que se puede... se puede seguir haciendo "o a lo mejor hay que seguir haciéndolo; no lo sabemos", pero en todo momento "siempre lo hemos dicho" contando con todo el sector: con los trabajadores que trabajan en esas fábricas y sus sindicatos; con los productores de la raíz, que son los agricultores y las organizaciones profesionales agrarias; y todas las instituciones que tengan que estar ahí implicadas; y, por supuesto, los propietarios de las fábricas. Siempre que haya un acuerdo unánime de todas las partes. Y si ese acuerdo unánime existe y se ve conveniente por todas las partes de que hay que seguir cerrando "Dios no lo quiera" alguna fábrica, entonces será de locos que los políticos nos opongamos, frente a todo el sector, a que esa reestructuración siga adelante.

Y he de decirle una cosa "y se lo dijo el Consejero y se... y se lo dije yo también en el Pleno": Castilla y León tiene las fábricas más pequeñas de molturación de remolacha de España; para el 60% de la producción remolachera de este país, mantenemos ocho fábricas abiertas. En Andalucía solamente hay tres; y entre Andalucía y la cuarta, que está en Ciudad Real, se moltura el 40%. El 40%, cuatro fábricas; el 60%, ocho fábricas. Seguimos teniendo las fábricas más pequeñas de este país en producción media de cada una.

Entonces, vamos a ver, vamos a estudiar. Es que yo le hablaba, y usted se reía, prácticamente "no me quiso ni contestar en el Pleno", de la situación internacional del sector remolachero. Es que va a haber una incorporación, dentro de muy poco, de los países del Este; y ahora mismo hay una situación europea y mundial en el mercado del azúcar que es altamente competitiva. Y no podemos perder en ningún momento ese tren. Hemos alcanzado una alta competitividad, creo que la más alta de España en el sector productor. Nuestros agricultores están produciendo más azúcar por hectárea que ninguna otra Comunidad; y digo azúcar por hectárea porque se están produciendo más kilos y más riqueza en grados polarimétricos. Con lo cual, hemos conseguido una alta competitividad en el sector productor; pero vamos a tener en cuenta que tenemos que ser muy competitivos también en el sector fabril, o, de lo contrario, también corre riesgo el propio sector; porque si falla el sector fabril, automáticamente nos haría fallar también al sector productor, lógicamente, porque es todo una cadena.

Por lo tanto... y no quiero extenderme más, porque seguramente volveremos al tema con la Proposición No de Ley -que no se han podido agrupar- que luego veremos del señor Herreros. La Junta de Castilla y León no se opone a la reestructuración.

Le he dicho los criterios que la Junta mantiene y este Grupo Político mantiene. Me gustaría haber hecho una enmienda *in voce* que el Reglamento no la va a aceptar, y usted, por lo que me ha dicho antes de empezar la Comisión, tampoco la va a aceptar.

Este Grupo Político es partidario de instar a la Junta al objeto, no de iniciar un proceso de negociación, porque estaríamos ya dando por hecho de que hay un proceso de cierre. Como ese proceso de cierre no existe, no podemos iniciar un proceso de negociación. Pero sí seríamos partidarios, señor Herreros, de instar a la Junta para garantizar el mantenimiento de la azucarera si se produjera... si se produjera una reestructuración por parte de la empresa, y siempre y cuando atendiendo a los criterios que anteriormente les he dicho, de... atendiendo a todos los factores sociales que concurren en la reestructuración o el cierre de una azucarera: el sector de los trabajadores, el sector de los productores, las instituciones y la propia empresa. Nada más, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor De Miguel. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Muchas gracias, señor Presidente. Muy brevemente, para contestarle al Portavoz del Partido Popular. Mire usted, aquí de riesgo a ganar votos nada, aquí lo que no queremos es que se cierre ningún centro fabril en esta Comunidad Autónoma. Así de claro. Ninguno. Ningún centro fabril debe cerrarse en esta Comunidad Autónoma, porque ya bastante débil es nuestro tejido productivo como para que cerremos, e incluso abramos la posibilidad de que se cierre alguno.

"Campaña orquestada". Mire usted, nosotros claro que lo anunciábamos en julio, porque en Barcelona, el diecinueve de julio de dos mil dos, el Secretario General de la sección sindical de Comisiones Obreras junto con el Director de Área de Recursos Humanos de Azucarera Ebro acuerdan dirigirse al Gobierno para instarle al Gobierno que inmediatamente y lo antes posible se reestructure el sector azucarero con el cierre de las fábricas que, a su juicio, no son rentables. Ese es el asunto. Pero ¿qué campaña orquestada es esa? Pero le digo más: y la reunión del veintiséis de septiembre que se celebró en el Ministerio, señor Portavoz del Partido Popular, el veintiséis de septiembre de este mes pasado, claro, que se ha celebrado por el Subsecretario del

Ministerio, el señor Lamela, esa ¿la hemos convocado nosotros y nos la hemos inventado nosotros? ¿O UPA se la ha inventado? Pero, hombre, por favor, pero bueno, es que no digan ustedes cosas que, desde luego, no se tienen de pie; es que es negar la evidencia. Y entonces es que ustedes se alinean en el sector de los que mienten.

Esta PNL no es nueva, efectivamente, ni lo va a ser, ya se lo aseguro. El próximo Pleno vamos a hablar, con toda seguridad, del sector de la remolacha, y le vamos a requerir, a interpelar al Consejero de Agricultura que es el que tiene la responsabilidad directa, porque ustedes, al fin y al cabo, hacen lo que ellos les dicen, porque ustedes son dóciles y se someten a la disciplina de la Junta; y la Junta se somete, desgraciadamente, a la disciplina del Gobierno.

Los Grupos Políticos no hablamos de cierres, hablan de cierres el Ministerio de Agricultura en sus documentos, que han metido a Acor -no se le olvide a usted, señor De Miguel-, ha metido a Acor dentro de ese bombo de las clausuras. Pero ¿quién le manda al Ministerio mirar la rentabilidad? Eso está... eso es un documento oficial. Nosotros, dice usted -y que quiero que quede constancia que lo ha dicho usted-, dice: nosotros no nos oponemos a ningún cierre. Pues, mire usted, los socialistas nos oponemos a cualquier cierre de cualquier fábrica azucarera de aquí, de Castilla y León. Porque ustedes lo que no querrían es que se hablase; y si llegan a saber lo que ha pasado esta semana, ustedes no hubiesen convocado esta Comisión. Lo que pasa es que les ha cogido in fraganti.

Y se hablaba... porque antes del año noventa y ocho, mire usted -usted no estaba aquí; yo tampoco, pero sí lo oía yo, y usted también, seguro-, se hablaba aquí, en estas Cortes, del cierre de Venta de Baños y del cierre de Veguellina; y Venta de Baños se cerró, y Veguellina se cerró. Luego se hablaba de cerrar Salamanca. Con el acuerdo nuestro, desde luego, nunca. Y Salamanca se cerró, y con el acuerdo, el acuerdo de la empresa, pero, desde luego, no de los remolacheros, porque ustedes nunca le piden opinión a los remolacheros, ustedes sólo quieren el compromiso de las empresas. No señor, exijan el compromiso de los ciudadanos afectados y no el de las empresas.

Por lo tanto, nosotros sí nos oponemos a cualquier cierre, sí nos oponemos. Y, por lo tanto, en relación con eso y con lo aquí dicho anteriormente, el Grupo Socialista fija el texto definitivo, que ahora facilitaré, que es el siguiente: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de la Nación y a Azucarera Ebro Agrícolas su oposición total al cierre de cualquier fábrica azucarera en la Comunidad de Castilla y León, y más concretamente las de Monzón de Campos y Benavente. Igualmente, a exigir al Gobierno de la Nación la petición de responsabilidades por

proponer el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el cierre de tres azucareras de la Comunidad Autónoma: Benavente, Monzón de Campos y Valladolid".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Esta Presidencia va a abrir un turno de fijación de posición sobre el nuevo texto definitivo, ya que hay un Proponente que, en este momento, le ha sido asumido en parte su propia propuesta. Por lo tanto, para fijar la posición de su Grupo...

EL SEÑOR LOSA TORRES: El Artículo 160 dice que terminado el debate de las enmiendas podrán intervenir para fijar posiciones los Grupos Parlamentarios que aún no hubieran tomado la palabra; que es lo que hizo el Grupo Popular. El Proponente fijará entonces el texto definitivo de la resolución que propone. Y no ha lugar a más debate.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Losa, tiene usted toda la razón conforme al Reglamento. Absolutamente. Y así es, nadie se lo discute, señor Losa. Pero esta Presidencia entendía también que el Proponente tendría que fijar una posición sobre un texto que no es el suyo, sino que ha sido consensuado. En cualquier caso, dándole a usted la razón legal en cuestión del Reglamento, se somete a votación la nueva Propuesta de Resolución... ¿Para qué cuestión es, señor Herreros?

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Señor Presidente, acaba de decir que un texto que ha sido consensuado. Yo no he consensuado ningún texto, y sí me gustaría emitir opinión respecto del último planteamiento que se hace como Propuesta de Resolución definitiva.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Me hubiera gustado, señor Herreros, y así lo he manifestado al darle la palabra. Pero también es verdad que a esta Presidencia se le ha exigido el cumplimiento del Reglamento, y el Reglamento dice que ha sido fijado el texto definitivo, y, por lo tanto, y en atención a lo solicitado por el Grupo Socialista, no hay más debate, no hay más fijación de posición y sale la nueva Propuesta de Resolución que ha presentado el Proponente, sale a votación. ¿Votos a favor de esa Propuesta? ¿Votos en contra?

Siete votos a favor. Diez en contra. Queda rechazada la propuesta del Partido Socialista.

Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley presentada por el Procurador don Antonio Losa, relativa al reparto de treinta mil toneladas de azúcar de Ebro Agrícolas entre empresas de la competencia, publicada en el BOCCyL número 192, de once de enero**". Para su presentación tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. El trece de diciembre de dos mil uno se presenta una Proposición No de Ley por el Procurador que tiene la palabra en este momento en donde, recogiendo el Acuerdo del Consejo de Ministros del veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho donde se acuerda la fusión de las empresas azucarera Ebro Agrícolas y Sociedad General Azucarera, queda condicionado al reparto de treinta mil toneladas métricas de cuota de azúcar entre la competencia. Dicha obligación no había sido asumida en ese momento, y tampoco al día de hoy lo ha sido, y se instaba a la Junta a exigir al Gobierno de la Nación el reparto de las treinta mil toneladas de azúcar entre las empresas de la competencia, en concreto, entre Acor y Azucareras Reunidas de Jaén que es la competencia.

Hay que hacer notar que el Tribunal de Defensa de la Competencia, a la vista de la cuota de mercado que la nueva sociedad tenía como resultado de la fusión que era del 78%, acuerda el proponer un... en fijar un mínimo de cesión a la competencia de cincuenta mil toneladas. El Gobierno no hace caso a esta recomendación del Tribunal de la Competencia y fija la cesión en treinta mil toneladas. Quiero recordar que era el año noventa y ocho, y quiero recordar que el que toma el acuerdo es el Gobierno de la Nación, del Partido Popular; o sea, que no fue el Gobierno del PSOE, era del Partido Popular ¿eh? Fijemos las posiciones porque es muy importante. Claro, es que a veces echamos tanto la mirada atrás que podría parecer que era un acuerdo del PSOE o de la República -como dice aquí mi compañera-.

Entonces, volvemos otra vez al documento, al documento este que hemos mencionado en la anterior Proposición No de Ley, y donde se establece que de esas treinta mil toneladas de azúcar que el Gobierno quiere cumplir con su compromiso, establece que la zona norte, es decir, Acor, adquirirá diez mil toneladas de ese cupo, y veinte mil quedan en el centro y en el sur, mediante la introducción de parte de la cuota de azúcar de caña. Y aquí hay dos errores muy importantes.

Primero. Antes de denunciar los errores hay que reafirmar que la carta que envía Acor a través de su Presidente al Gobierno hace referencia a esta transferencia de cuota, hace referencia a esa transferencia de las treinta mil toneladas; es decir, que esto es cierto. Y eso se establece el día veintiséis de septiembre en el documento que recibe Acor, al menos, y que el resto de las empresas esperamos que también lo tengan. Y ahí, en ese documento, se fijan diez mil toneladas para la zona norte y veinte mil para centro y sur, e incluyen, dentro de esas treinta mil, las ocho mil trescientas setenta y cinco de Guadalfeo, de las quince mil que hay del cupo de azúcar de caña.

Y ahí hay dos errores, como decía anteriormente: uno, incluir el cupo de azúcar de caña en las treinta mil, donde no tiene objeto su inclusión. El azúcar de caña no debe entrar en el cupo a ceder, ya que este cupo se detrajo las quince mil, no ocho mil; las quince mil se detrajeron de las tres empresas productoras en el ochenta y cuatro, ochenta y cinco y ochenta y seis por decisión del FORPA. Y, por lo tanto, no. Y Acor tuvo que ceder, en concreto, dos mil cien toneladas. Y eso tiene que ser aparte, es cuenta aparte, y las treinta mil tienen que ser de la cuota de azúcar de remolacha.

Pero, analizando las producciones medias de los últimos años, el norte tiene una cuota del 63% por ciento, el centro el 7% y el sur el 30%. Por lo tanto, la zona norte debería recibir el 63% de las treinta mil, si queremos hacer un reparto justo; no justo, reparto equitativo en función de las aportaciones, o sea, un cálculo matemático. No hemos introducido la variante social, que había que incluirla; no hemos introducido la variante climatológica, que había que introducirla. ¿Pero cómo Castilla y León, con el abanico de cultivos tan restringido que tiene debido a su clima, donde podemos cultivar en regadío cuatro o cinco cultivos, y que estamos provocando problemas de exceso de superficie, como consecuencia de la alternativa tan reducida que tenemos, cómo se va a comparar con Andalucía, donde el clima le permite cultivar algodón, arroz, multitud de cultivos que aquí no se pueden? Es que se tendría que introducir también esa variante.

Pero vamos a ceñirnos, exclusivamente, a las matemáticas. Y las matemáticas dicen que el 63% de la cuota que se produce en el norte tiene que venir de las treinta mil; y el 63% de treinta mil toneladas son dieciocho mil quinientas setenta y seis toneladas que... de las que se liberan de Acor, tendrían que venir a Castilla y León, que es el norte. Pero a eso hay que añadirle las dos mil cien que salieron del azúcar; por lo tanto... es decir, veinte mil seiscientos setenta y seis toneladas son la que le corresponderían a esta Comunidad Autónoma, que tendrían que salir de la empresa fusionada.

La realidad es que nos dejan en la mitad; es decir, encima... encima de perjudicados, apaleados; encima de estar injustamente tratados, se nos echan encima... se nos quitan diez mil toneladas que nos corresponden por cálculos matemáticos. Y esto es, a nuestro juicio, un asalto a las expectativas, a los intereses de los remolacheros de esta Comunidad Autónoma.

Y, desde luego, el Partido Popular, pero sobre todo el Gobierno de esta Comunidad Autónoma, no puede permitir que el reparto de la cuota se haga de esta injusta manera; no se puede permitir que, una vez más, Castilla y León salga maltratada de una decisión del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Es injusto y es vergonzoso.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Losa. A esta Propuesta de Resolución ha sido presentada una enmienda, firmada por don Antonio Herreros Herreros, Procurador de Izquierda Unida de Castilla y León: "Las Cortes instan, asimismo, a la Junta de Castilla y León a exigir al Gobierno de la Nación que sean transferidas a la Cooperativa Acor, al menos, veinte mil toneladas de la cuota de azúcar de Azucarera Ebro Agrícolas". Para su defensa, tiene la palabra el señor Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Señorías. La verdad es que, prácticamente, los argumentos que se han esgrimido por parte del Grupo Parlamentario Socialista son perfectamente compatibles, en este caso, por Izquierda Unida.

Pero lo que ocurre es que, en la Propuesta de Resolución, pues se deja en la primera parte "por eso es por lo que se pretende hacer esa enmienda de adición", se deja en la primera parte que el Ministerio o quien proceda haga la distribución como le venga en gana; con lo cual, pues poco íbamos a rentabilizar de esa discriminación manifiesta que a nuestro juicio existe, y que es verdad que lo argumenta o lo esgrime el propio Grupo Proponente.

Es decir, Acor, en estos momentos, está requiriendo que haya incluso un incremento de cuota "hasta cincuenta mil toneladas posibles de azúcar", porque tendría capacidad para operar. Yo creo que eso está en el marco de lo que anteriormente hablábamos. Se especificaba aquí, por parte del Grupo Parlamentario Popular, en la anterior Proposición No de Ley, que las cosas están como están y que hay que hacer algún tipo de tarea; incluso, me sorprende enormemente que se esgrima el argumento de "no nos oponemos a la reestructuración".

Puede haber argumentos razonables, pero hay dos que son inexcusables. Primero, que el proceso de negociación no es un invento de la Oposición "se lo metan ustedes en la cabeza, señor Procurador..."

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Herreros, yo le llamaría a la cuestión en el sentido de que me gustaría que se dirigiera usted exactamente a la propuesta y a la enmienda que tiene sobre las treinta mil toneladas; no reabramos un debate ya pasado.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Si me permite, señor Presidente, yo argumento como me venga en razón, no como quiera el Presidente o el Grupo Parlamentario Popular. Y, como no sé hacerlo de otra manera, tendré que ir a la escuela del Partido Popular a que me enseñen. Como no pienso ir, seguiré argumentando. Y seguiré argumentando en los términos en que ese proceso es una realidad incontrovertible, y lo que

habrá que intentar por todos los medios es conseguir el que haya una mayor cuota a todos los efectos, y, por tanto, que se puedan satisfacer las necesidades de la Comunidad, las necesidades de Ebro Agrícola, las necesidades de Acor. En definitiva, las necesidades de los productores, las necesidades del sector fabril; pero siempre se les olvida un tercer sector, que es, precisamente, el sector humano.

Y, entonces, lo que no cabe la menor duda es que hoy, si hay una sugerencia de que se pueda limitar y reestructurar el sector cooperativo -concretamente Acor-, como se sugiere en el documento -documento, borrador, propuesta y demás, de Acor- filtrado por el Subsecretario del Ministerio de Agricultura, habrá que intentar por todos los medios que eso no suceda.

Y lo lógico es que en los planteamientos que se hacían de las treinta mil toneladas de cuota de azúcar no se distribuyan entre todas las empresas de la competencia, porque, como hemos podido observar, es probable que puedan dirigirse hacia Azucareras Reunidas de Jaén, o cualquiera otra de las fórmulas posibles.

Es por lo que planteamos que, de las treinta mil toneladas, sean veinte mil para la cooperativa Acor, sin menoscabo -insisto, aunque no esté en la Propuesta de Enmienda de Adición-... sin menoscabo de que nuestra lucha vaya dirigida más a conseguir aumento de cupo que restricción o reestructuración fabril. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Herreros. Para un turno a favor o en contra de la enmienda, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Muy breve. Estamos totalmente de acuerdo, ya que... bueno, pues está... este Procurador, una vez más, se ha vuelto sorprendido... se ha visto sorprendido en su buen hacer. Porque, cuando se plantea esta Proposición No de Ley, se insta al Gobierno al reparto de la cuota de treinta mil toneladas derivada de la fusión y ante la posición de dominio que se establecía con la fusión de estas dos empresas en el año noventa y ocho.

Entonces, nunca se le pudo pasar a este Procurador por la cabeza que ese reparto no se hiciera de una forma proporcional. Y pensé en establecer esos otros correctores sociales, climatológicos, de alternativas de recogida de cultivos que tiene Castilla y León respecto a otras zonas; pero, para hacerlo más accesible a ustedes y tratar de que votaran a favor de esta Proposición No de Ley, este Procurador, pensando que se haría un reparto proporcional a la producción de las tres zonas que hay en España establecidas -zona norte, zona centro y zona sur-, y con arreglo a sus producciones, se establecería el reparto.

El documento último, que sigue siendo un documento totalmente cierto, vemos que no se respeta ese reparto proporcional matemático. Y es, por lo tanto, que consideramos muy acertada la propuesta... la enmienda de adición que presenta Izquierda Unida y que aceptamos en sus estrictos términos, como enmienda de adición a la propuesta que hizo el PSOE.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Losa. ¿El señor Herreros, para un turno de réplica? Para fijación de posición, por parte del Grupo Popular, tiene la palabra don José Antonio de Miguel.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Gracias, señor Presidente. Parece ser que, en este punto, el documento fantasma en cuestión ha desbordado las propias expectativas del señor Losa. Porque, evidentemente, hacer una propuesta como la que usted hace, simplemente que se cumpla ese acuerdo, sin más matizaciones, pues corre el riesgo de que, como digo, según el documento fantasma, nos ha podido alertar sobre un posible perjuicio ocasionado por la propuesta que usted pide.

Y es que se podría haber aceptado el cupo de la zona del Duero en beneficio de la zona sur; veríamos reducidas veinte mil toneladas... treinta mil toneladas de Ebro. Pero el reparto que para nuestro Grupo, en todo momento... -y, lógicamente, debería ser el que usted está proponiendo ahora, no el que... aquí, en la Proposición No de Ley, no había ninguno-, el que usted propone ahora, lógicamente, equitativamente, a la producción de cada zona: al 66%, pues las... más de veinte mil toneladas; y a la zona sur, las restantes. En eso sí coincidiríamos.

Pero a mí me gustaría saber... porque es que esta Proposición No de Ley está presentada antes que la otra, de la del cierre de Benavente. Y me gustaría saber cuál es su postura de verdad, porque es que están pidiendo en esta Proposición No de Ley que se le quiten treinta mil toneladas de azúcar, de azúcar -no de remolacha-, de azúcar a Ebro; y, por otro lado, le están pidiendo a Ebro... -treinta mil toneladas podría ser casi la producción de una fábrica entera-, le están pidiendo a Ebro que mantenga todas sus fábricas, a pesar de tener producción por fábrica mucho menor a... por ejemplo, a las de la zona sur.

Entonces, es una contradicción alarmante: no le podemos decir a una empresa que le quitamos parte de su actividad... de su producto, de producción y, al mismo tiempo, que mantenga todas las fábricas, con todos los trabajadores y toda la actividad. Es una contradicción que no se soporta por sí misma.

Entonces, a mí me gustaría saber qué elige usted o qué eligen ustedes. Desde luego, nosotros somos parti-

darios de que la ley se cumpla. Y, si el Gobierno, por ese Acuerdo del Consejo de Ministros está obligado... y, además, también, por la propia Sentencia del Tribunal de Defensa de la Competencia, ¿eh?... Sí hay organismos implicados que tienen que hacer cumplir el trasvase de las treinta mil toneladas. Si nosotros no nos vamos a oponer. Hágase. Si se tiene que hacer. Si es que ahí están los organismos competentes que lo tengan que desarrollar, porque hay un Acuerdo de un Consejo de Ministros por medio y está el Tribunal de Defensa de la Competencia por medio. No hay que instar a nadie, si lo tienen que hacer. Pero, ojito, vamos a ver cómo se hace, no corramos el riesgo de lo que ahora estamos viendo, ¿eh?

Entonces, yo creo -y lo he dicho antes- que en ningún momento nuestra zona, la zona norte, debe perder ni un kilo de azúcar, ni un kilo de remolacha de la que ahora se está produciendo en esta Región; en todo caso ganarla. Pero en ningún momento nuestro Grupo es partidario de que la zona norte pierda un kilo ni de remolacha -ya no de azúcar-, ni de remolacha de la que se está produciendo.

Si la cuota llega a traspasarse, aunque sea con estos criterios que estoy diciendo, habrá que tener también en cuenta el nombre y apellidos de esa remolacha; habrá que tener en cuenta los titulares de... de los cupos de esa remolacha, a los agricultores. Porque es que ha habido trasvases de zonas y, al final, los mayores perjudicados han sido los agricultores.

Y, hablando ya de agricultores, no sé si es que usted no me ha escuchado o no me ha oído, señor Herreros. A nuestro Grupo, ¿cómo no le va a importar?, siempre nos ha importado, y ahora también, todo lo que respecta al tema social y a los trabajadores, tanto -lo he dicho dos o tres veces-... tanto de los trabajadores de las propias fábricas como de los productores, que son los agricultores. Lo he dicho dos o tres veces en mi anterior intervención, pero usted no lo ha debido oír.

No podemos consentir -como ha ocurrido en otras ocasiones- que haya agricultores que se queden o que se vea reducido su cupo por el trasvase de cupos de unas fábricas a otras, porque, a la definitiva, los propietarios, quien tienen todo el derecho sobre ese cupo, y a los que no se les puede quitar ni un kilo, son los agricultores; o sea, que ojito cómo se va a hacer ese trasvase.

Nosotros somos partidarios de que no se pierda ningún kilo y que ningún agricultor vea reducido su cupo de producción como consecuencia de estos trasvases. Pero sí somos partidarios de que se hagan cuando se tengan que hacer y por los organismos competentes.

Pero de la forma que está redactada su propuesta, pues lo sentimos mucho también. Le vuelvo a decir: el

Reglamento no nos permite llegar a textos conjuntos, porque no se admiten enmiendas *in voce*, y usted ha mostrado, además, al inicio de la Comisión su negativa a... aunque lo permitiera el Reglamento, casi ni aceptarlas.

Entonces, coincidiendo, coincidiendo muchísimo con los argumentos que se han empleado por ambos Grupos -y he dado mis argumentos para ello-, vamos a votar en contra.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor De Miguel. Para fijar el texto definitivo, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. ¿Documento fantasma? Ningún documento fantasma; un documento que está vigente y que está demostrado fehacientemente que existe. Punto primero.

Punto segundo. ¿Contradicción? No. Mire usted, la contradicción es la que ustedes aquí manifiestan en relación con la Orden del Ministerio de Agricultura, de cinco de octubre de mil novecientos noventa y ocho, por el que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y ocho, por el que conforme dispuesto al Artículo 17.b) de la Ley 16/89, de diecisiete de julio, de Defensa de la Competencia, se decide subordinar a la observancia de determinadas condiciones la aprobación de operación de concentración económica, consistente en la fusión de las empresas Sociedad Azucarera de España, Sociedad Anónima, y Ebro Agrícolas, con extinción de las mismas y transmisión de todos sus derechos y obligaciones a la sociedad de nueva creación Azucarera Ebro Agrícolas, Sociedad Anónima.

Esta Orden establece -acuerdo del Gobierno del Partido Popular de España-, establece que hay que transferir treinta mil toneladas. Y, por lo tanto, es de obligado cumplimiento. Y ustedes aquí votan en contra de que se cumpla eso.

Pero, es más, votan en contra de algo más... de algo más importante, y es que ustedes lo que están votando es en contra de que... de que Castilla y León, que es la zona norte, tenga derecho a la cuota que le corresponde. Porque de estas treinta mil toneladas, señor Portavoz del Partido Popular, el Ministerio está proponiendo... está proponiendo quitarnos diez mil, o sea, no un solo kilo, no. Claro, es que teníamos que recibir veinte mil y vamos a recibir sólo diez mil. Por lo tanto, está quitándole diez mil toneladas de azúcar a los remolacheros de Castilla y León. Es que ustedes no se han enterado. Es que como no... como al documento le califican de fantasma, pues, claro, ése es el problema de ustedes, que quieren obviar la realidad, que no quieren conocer el

problema. Y esto no se lo ha inventado el Partido Socialista, oiga; ni orquesta, ni música, oiga. Esto son papeles, papeles que están ahí escritos, que son testimonio de una decisión que quiere tomar el Ministerio en connivencia con la empresa Azucarera Ebro Agrícolas, y que nos perjudica notablemente a los castellanos y leoneses, sobre todo al sector remolachero y a todas las comarcas que están afectadas por las fábricas que quiere cerrar. Ése es el problema.

Y, mire usted, no hay contradicción ninguna. Aquí tengo los datos de producción de la... de la última campaña, la dos mi uno-dos mil dos. Ésta todavía está empezando ahora. Y los datos de la última campaña: Acor I, la remolacha entregada fue... -remolacha entregada- fue de ciento sesenta mil toneladas de remolacha, ciento sesenta mil, Acor I. ¿Sabe usted cuántas se entregó en Monzón? Doscientas dieciocho mil. ¿Sabe usted cuántas se entregaron en Benavente? Doscientas ochenta y ocho mil. Es decir, si Acor, entregando... molturando menos remolacha que Monzón y Benavente, es capaz de rentabilizar su centro, su fábrica, cómo Azucarera Ebro Agrícolas no es capaz de rentabilizar sus azucareras trayendo sólo el 3% de su producción. ¿Cómo es posible?

Pero es que lo que quiere ganar es más dinero. Y lo que pasa es que ya ha decidido, definitivamente, el cierre. Y Azucarera Agrícolas ya sabe que se va a ahorrar el 24,6% del gasto de personal. Eso... ése es el asunto. Porque se lo ahorra -no lo olvidemos- reduciendo la plantilla. Porque esas fábricas pueden ser rentables perfectamente -y, de hecho, lo son-, lo que pasa que quieren ganar más. ¿Y a costa de qué -que es lo más grave-? A costa de los trabajadores y de los empleos de esta tierra, que bastante castigada está, que pierde empleo permanentemente. No se crea en la medida... no se crea -no es que pierda, sino que no se crea- en la medida de lo que crea el Estado español. Y vamos a la cola, y cada año peor, oiga; y tenemos que correr más que los otros. Y ustedes están apoyando el cierre.

Pero lo más grave... mire usted, si se beneficiara un... otro sector, si se beneficiaran otros agricultores, mire usted, pues podía ser un problema de prioridades; pero, todo eso, para que se beneficié una empresa privada que se llama Azucarera Ebro Agrícolas nos parece intolerable, nos parece injusto, nos parece insolidario, y nos parece que ustedes, desde luego, no quieren a esta tierra.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Losa. Se somete a votación la Propuesta presentada por el Grupo Socialista, como punto primero; y como punto segundo, la enmienda presentada por el señor Herreros, como una enmienda de adición. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Por siete votos a favor y diez en contra quedan rechazadas ambas Propuestas.

Pasamos al tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, presentada por don Antonio Herreros, relativa a negociaciones con Ebro Agrícola para el mantenimiento de la Azucarera de Benavente, publicada en el BOCCyL, el once de enero del dos mil dos**".

Para la presentación, tiene la palabra el señor Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Señorías. Antes de iniciar la sesión se hacía una recomendación de por qué no podíamos llegar a un acuerdo y hacer un debate conjunto de todas las Proposiciones No de Ley. Yo decía: quiero saber qué es lo que pasa en las dos primeras Proposiciones No de Ley, porque yo no tendría ningún tipo de inconveniente; pero quiero saber qué es lo que ocurre. Y ya está claro. Ya está claro que en ningún caso puedo retirar la Propuesta de Resolución -y venía con el pensamiento de hacerlo-, porque, lógicamente, si son razones de tipo partidario, si son razones de tipo electoral, si qué... Lo que no cabe la menor duda es que a veces, pues, pretendemos ocultar la existencia de una realidad ahí, palpable, evidente.

Y no voy a dejar pasar la ocasión de defender en esta Proposición No de Ley la defensa a ultranza de un proceso de negociación que garantice el mantenimiento de la Azucarera de Benavente con sus actuales niveles, tanto de molturación como de empleo, y en la siguiente la defensa a ultranza también de la permanencia de la Azucarera de Monzón de Campos. Ésta será conjuntamente.

Si tuviéramos o tuviésemos la paciencia de leer, prácticamente, los Antecedentes de la Proposición No de Ley a la que aludo en estos momentos, y la siguiente, en relación con la Azucarera de Monzón, prácticamente, la Exposición de Motivos es similar. Durante los últimos tiempos tanto la Azucarera de Benavente como la de Monzón han sufrido una disminución -y una disminución evidente- de la adjudicación por parte del propio empresario de cuantías para molturar.

Y con dudas, y después de exigencias de explicación de por qué se producían esas reducciones y esas reducciones sensibles, precisamente, en estas dos empresas, pues ha habido explicaciones de lo más sugerentes, vinculadas a la dimatología. En la mayor parte de los casos la climatología abunda y afecta tanto a estas dos empresas como al resto de las empresas de la Comunidad, pero eran estas dos las que tenían centralizado u objetivizado el planteamiento por parte de la dirección de Ebro Agrícolas.

¿Razones? Pues se pueden sospechar muchas. Ha habido aquí insistentemente por parte del Portavoz del Grupo Parlamentario Popular una cuestión que a mí me llama la atención, y es querer negar la evidencia de que existe un plan de reestructuración. ¡Si no lo puede negar nadie! No lo niega la empresa, que lo ha estado negociando con las centrales sindicales; no lo niega el Ministerio tampoco; no niega nadie que se haya producido o que se esté produciendo este fenómeno. Es más, se imputa a una central sindical que esté, precisamente, de acuerdo en algunos casos con las posibles y futuras reestructuraciones. Luego existe un proceso de reestructuración.

Digo más: existía ya desde el primer momento, y me voy a remontar incluso a Aranda de Duero -ustedes eran responsables en esta Comunidad también de esta materia-. Evidentemente, aquello se cerró con criterios de reestructuración y con criterios de fusión entre entidades que facilitaban esa labor. Una.

Posteriormente, también se planteó en Santa Victoria, en Valladolid, con los mismos criterios, y también se cerró. Dos.

En Veguellina de Órbigo, y con la pretensión de negociarlo en inversiones hacia otras empresas -que por el momento no se están cumpliendo-, también se llegó a un acuerdo, y cerraron ustedes o participaron de esa política. Tres.

Y seguimos con la historia, y en un momento determinado entra en liza Venta de Baños. Y resulta que ahí todavía se hace cada vez, lógicamente, más resistencia, y, entonces, se van por los cerros de Úbeda diciendo que va a haber unas inversiones extraordinarias que van a compensar... Ni un duro. Ni un duro. Y cierran. Cuatro.

Y en este caso concreto, a mí me gustaría saber qué se hace cuando hay un documento, incluso escrito -no sé si alguien lo puede negar-, y había un compromiso de inversiones, y, lógicamente, ese compromiso de inversiones no se cumplieron.

Diría: estamos de acuerdo en que esto siga así, en que alguien pueda estar cometiendo una estafa pública, haciendo compromisos de inversiones multimillonarios para compensar y llevarlos a otras empresas y que no se cumpla. Yo diría: ¿qué hacen aquellas personas que a título personal o a título partidario forman parte del Consejo de Administración y que están muy vinculados a los intereses de la Comunidad Autónoma de Castilla y León? Yo no me atrevo a exigirle o a pedirle al señor Fernández Norriella, pero algunos otros miembros del Consejo de Administración, que a su vez son miembros del Partido Popular, sí me atrevo a pedirles. Me atrevo a pedirles que exijan al Presidente, exijan al Consejo de Administración que cumplan esos compromisos; y me

atrevo a pedirles que, si no son capaces de conseguirlos, exijan la dimisión del señor Fernández Norriella, porque está haciendo un auténtico atentado a los intereses de la Comunidad. ¡Ojo! Está, posiblemente, defendiendo muy bien los intereses de su propia persona o los intereses de la empresa, pero ahí entra la otra parte de responsabilidad a la que aludíamos anteriormente.

Señores, si esa es la solución, al menos nadie niegue la responsabilidad que tenemos como Cortes de Castilla y León, y mucho más como Gobierno Autónomo, el exigir que se produzcan las compensaciones pertinentes desde el punto de vista de la cuota, desde el punto de vista de las cantidades que, lógicamente, compensen; y compensen, no sé si suficientemente, pero en una gran medida, esta necesidad de reestructuración, que parece ser que sólo ustedes no quieren reconocer.

Me extrañaba un poco esa especie de política espesa, ya no lo niega nadie absolutamente esa realidad. Entonces, hay un hecho absolutamente incontrovertible: no se puede compatibilizar la política demográfica, y la política de apoyo rural, y la política de reequilibrio de la Comunidad Autónoma con medidas de esta naturaleza. Porque, aunque ustedes también se niegan a reconocerlo, se ha producido una disminución, y una disminución sensible de las hectáreas en producción desde que empezó todo aquel tiempo hasta ahora. Ya sé que alguien me va a decir: este último año ha habido un repunte. Repunte absolutamente artificial, en virtud de algunas *contingencias* de otros productos agropecuarios de la Comunidad que tenían que haberse dado.

Por tanto, si en un momento determinado todas esas cosas ocurren, si en un momento determinado todos estamos absolutamente de acuerdo y convencidos de que hay que llevar adelante esta historia, si prácticamente las mismas condiciones que se están planteando para que la próxima Proposición No de Ley sea por unanimidad y relacionada con la azucarera de Monzón de Campos, son los argumentos y las razones que exponemos para la Propuesta de Resolución sobre Benavente, quiero formular y formulo definitivamente la Propuesta de que "Estas Cortes instan a la Junta de Castilla y León a que inicie un proceso de negociación con Ebro Agrícolas, al objeto de garantizar el mantenimiento de la azucarera de Benavente con sus actuales niveles, tanto de molturación como de empleo". Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Herreros. En turno de fijación de posición, tiene la palabra el señor Losa, por el Grupo Socialista.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. No hay mucho más ya que comentar en relación con lo que aquí ya se ha dicho anteriormente. Solamente, pues, en primer lugar, manifestar nuestro apoyo a

esta... a esta Proposición No de Ley de Izquierda Unida, que realmente lo que plantea es algo evidente y necesario, que es garantizar el mantenimiento de la azucarera de Benavente con su actual niveles, tanto de molturación como de empleo, o sea, lo cual es asumible, o debería ser asumible por todos.

Solamente y únicamente, pues, establecer que el proyecto de reestructuración está en marcha, que hay un decreto... una Orden del Ministerio, reciente, del cinco de octubre de dos mil dos, donde se prorroga la situación de reestructuración del sector azucarero, y donde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, pues, da conocimiento a las Comunidades Autónomas afectadas de este planteamiento. Y hay... y si nos remitimos a la Orden del... del año noventa y ocho, donde se acordaba la fusión, no hay que olvidar que hay más, ¿eh?, que hay más condiciones que no se han cumplido, como son, por ejemplo, el cupo asignado a las Islas Canarias, Ceuta y Melilla, donde la Comunidad Autónoma no ha luchado en absoluto por tratar de recuperar parte de esa cuota.

Por lo tanto, lo que es evidente es que el Partido Popular de la Junta de Castilla y León está en un olvido permanente de esta Comunidad Autónoma, y que no se opone a la reestructuración. Ustedes lo han dicho perfectamente, que no se oponen a los cierres, y eso para nosotros es lo más grave de su postura. El Grupo Socialista va a apoyar la Propuesta de Resolución de Izquierda Unida.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Losa. Por el Grupo Parlamentario Popular, don José Antonio de Miguel tiene la palabra.

EL SEÑOR DE MIGUEL NIETO: Sí. Gracias, señor Presidente. Yo creo que el tema ya está ampliamente debatido. Pero, no obstante, sí me gustaría hacer algunas matizaciones. Por ejemplo -y lo he preguntado en mi intervención de antes-, a mí también me gustaría saber ahora, de una vez, la opinión del señor Herreros, de cómo se conjugan las dos Proposiciones No de Ley, la anterior y ésta. Les quitamos cupo y... ¿en qué quedamos? ¿Que no cierren? ¿Les quitamos cupo? Me gustaría saber su opinión, nada más, porque es difícil no quitar cupo, o quitarles cupo y mantenerles al mismo tiempo a... tener abiertas todas las fábricas.

Dice que negamos la evidencia. Es que no negamos la evidencia, pero, como estamos trabajando, parece ser, sobre documentos que ni el Consejero de Agricultura ha visto, ni éste Portavoz ha visto, estamos trabajando sobre rumores, estamos trabajando sobre hipótesis que otros hacen en nombre de la empresa, y que no son competentes, aunque sea el Gobierno de la Nación; el Gobierno de la Nación -lo vuelvo a repetir- no puede

cerrar ninguna azucarera, ni en esta Región ni en ningún sitio.

Entonces, me gustaría saber, señor Herreros, ¿usted ha visto alguna propuesta por parte de la empresa propietaria de estas azucareras que estamos nombrando, y en concreto de la de Benavente? ¿Ha visto usted alguna propuesta de la empresa, alguna propuesta formal de amenaza de cierre de la azucarera de Benavente? Es que yo a todos los que les he preguntado, incluido el Consejero de Agricultura, nadie tiene constancia de que haya una propuesta por parte de la empresa. Parece ser que se las estamos haciendo entre todos, se las estamos haciendo nosotros a la empresa, porque la empresa no ha hecho ninguna petición formal de cerrar Benavente. O, si tiene usted constancia de ello, díganoslo, o enséñenoslo; si tiene documentos, enséñenoslos. No hay constancia de que la empresa haya hecho ningún apercibimiento de cierre en Benavente, por lo menos hasta el día de la fecha. Yo, desde luego, no los conozco. No lo sé si lo sabrá usted.

Y que quede muy claro: en ningún momento, señor Losa, votando lo que estamos votando, apoyamos el cierre. No apoyamos el cierre. ¿Cómo vamos a apoyar el cierre? He dado mil argumentos para decir que no apoyamos el cierre, así porque así. Y he dado las razones, y que hay que hablar con todos los sectores y en debidas circunstancias. Y si se dan todos esos factores... Pero, claro, primero, consenso entre todas las partes. Lo voy a repetir por sí es que antes no se me ha enterado... o no se me ha entendido. Si no se cumplen los compromisos previos o no hay acuerdos de la parte social y de los productores de raíz, no puede haber reestructuración. Eso es lo que he dicho antes.

Entonces, no estamos a favor del cierre, ni muchísimo menos. Lo que pasa que usted interpreta las cosas como le da la gana, ya lo sé yo. Igual que nos dice también que estamos en contra de que se cumpla el reparto de las treinta mil toneladas. ¡Pero es que no se entera de nada de lo que digo! Que no estamos en contra. Hemos dicho: hágase, hágalo, porque así lo ha dicho el... el Tribunal de Defensa de la Competencia, y hay un acuerdo de Ministros. Hágase. Y lo único que hemos dicho: pero a ver cómo se hace.

Porque a lo mejor resulta que se han enterado... a lo mejor se han enterado cuando hizo usted la Proposición esta No de Ley; como es también del año anterior, se les había olvidado y se han enterado porque lo ha hecho usted. Pero, claro, como es tan ambigua, a lo mejor resulta que después de hacerla en los términos que usted la hizo, resulta que usted le ocasionaba un perjuicio a la zona norte, pues, de muchísimo cuidado, porque resulta que encima nos quedábamos con menos cupo o nos podemos quedar con menos cupo del que tenemos ahora mismo. O sea, que asegúrese usted también cuando hace las Proposiciones No de Ley en qué términos las hace.

Me habla usted, señor Herreros, de... se remonta a los tiempos de Aranda de Duero. Pues a mí me tocó negociar aquel cierre en aquellos tiempos como representante de una organización agraria. Y fue un cierre consensuado. La verdad es que había... por parte de grupos que no están muy lejos de los que ahora están también a mi izquierda, el Grupo Socialista entonces también, que iba a ser el fin del sector remolachero, por ejemplo en la provincia de Soria, porque era la más alejada de ese centro de recepción, la remolacha de Soria no se iba a poder producir.

Resulta que hubo un acuerdo, en primer lugar, por Comisiones Obreras o los sindicatos de los trabajadores, previo con la fábrica, pactado; hubo posteriormente un acuerdo de las organizaciones agrarias pactado con la azucarera, y se llevó a cabo el cierre de la azucarera de Aranda. Los agricultores de Soria siguieron sembrando remolacha; más, porque ahora tienen más cupo, siguen ganando el mismo dinero, sigue siendo -porque lo hemos dicho muchísimas veces- un producto muy rentable, el más rentable de todos los productos agrícolas de nuestra agricultura ahora mismo.

Y a pesar de que sí existen alternativas, señor Losa, que es que... no tantas quizás... no las mismas que en Andalucía, desde luego. Desde luego que no las mismas que en El Ejido; desde luego que no, pero hay alternativas: hay alfalfas, hay... se están sacando muy buenos resultados con guisantes, con judía verde, con espinacas, como segunda cosecha. Sí. Lo que pasa que hay que echarle imaginación, hay que experimentar... también lo está haciendo la Junta, pero sí hay alternativas; no tantas como en El Ejido, desde luego.

Y a los agricultores -sigo, señor Herreros- se les sigue compensando la diferencia del precio por los kilómetros que tienen más desde Aranda a Peñafiel; con lo cual tampoco se les causaba un perjuicio económico. Que ese era mi mayor temor. Porque, al final, el agricultor de Soria, una vez que tiene que montar la raíz en un camión, le da igual que vaya a Peñafiel que vaya a Valladolid, si, al final, no tiene que pagar la repercusión económica de esa diferencia de kilómetros, lógicamente, que es lo que no se puede aceptar. Él pagaba el transporte, lo que le correspondía de ese transporte hasta el centro de recepción más cercano, y desde ahí, pues, la empresa, la propia empresa subvencionaba.

Parece ser que ahora la Junta es la mayor... -digamos- el mayor detractor del sector remolachero, cuando yo creo que desde el apoyo y el impulso que desde la Junta de Castilla y León se le dio a este sector con 13.000 millones de pesetas, con 13.000 millones de pesetas, que se han metido en los... en estos años anteriores en el sector está a una altura adecuada.

Estamos hablando hoy de reestructuraciones, de posibles cierres, de reparto de treinta mil toneladas, y,

fíjese, parece ser que desde las treinta mil toneladas es una cantidad, y lo es, muy importante. Pero es que no tendríamos que estar hablando de treinta mil toneladas o de amenazas de cierre de fábricas, sino seguramente las noticias serían de ampliación si en su debido momento -y es donde radica el principal problema de la raíz de la remolacha-, que fue la negociación de la OCM cuando entramos en la Unión Europea, por parte del Grupo Socialista, que no supieron negociar siquiera la cuota de azúcar que producimos en España.

Estamos produciendo en consumo propio en España un millón doscientas mil toneladas de azúcar. ¿Sabe usted el cupo que tenemos? ¡Claro que lo sabe! El que ustedes negociaron: novecientos noventa y siete mil; doscientas mil por debajo de las que estamos consumiendo en España. Si esas negociaciones se hubieran hecho en condiciones, no estaríamos hablando ahora de treinta mil toneladas de una empresa u otra, ni estaríamos hablando seguramente de cerrar fábricas, seguro que no, porque tendríamos doscientas mil toneladas más, que es la producción de tres fábricas muy grandes.

Dice usted también que ha descendido el número de hectáreas. En ese juego no quiero entrar, porque, la verdad, claro, afortunadamente ha descendido el número de hectáreas de siembra de remolacha, porque los rendimientos medios por hectárea pues se han disparado, gracias a la evolución en el cultivo; que gracias, entre otras cosas, a esas ayudas que la Junta les ha dado a los agricultores, al propio interés que los agricultores han puesto, al uso de las semillas certificadas, monogermen, y otros sistemas de producción, lógicamente, el número de hectáreas se ha reducido. Y desde las noventa y tres mil hectáreas, por ejemplo, que teníamos en el año ochenta y seis o en el quinquenio del ochenta y seis al noventa, estamos en las setenta y dos mil.

Pero, fíjese usted el dato: en el año... en el quinquenio ochenta y seis -noventa producíamos cuatro millones trescientas sesenta y cinco mil toneladas de remolacha; y con setenta y dos mil hectáreas ahora, prácticamente con treinta mil... con veinte mil hectáreas menos, producimos cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil toneladas de remolacha. Es decir, con veinte mil hectáreas menos, producimos quinientas mil toneladas más, afortunadamente. Eso quiere decir que el agricultor está sacando una mayor rentabilidad por hectárea, y eso es bueno para todos.

Yo, desde luego, me he ido al turno de fijación de posiciones, porque no estoy en contra de lo que usted propone. Lo que no estamos de acuerdo es del texto literalmente como usted lo pone. Ya le he dicho que es una lástima que no podamos buscar un texto consensuado, porque nosotros sí seríamos partidarios -y como he dicho antes- no de instar a iniciar esas negociaciones, porque daríamos ya por hecho que ese cierre se va a

producir, y que sí seríamos partidarios de instar a la Junta para garantizar el mantenimiento de la azucarera, si se produjera una propuesta de reestructuración por parte de la empresa.

Entonces, no estamos en contra, pero no podemos aprobar su texto tal y como está redactado en la Proposición No de Ley.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor De Miguel. Para fijación del texto definitivo, tiene la palabra el señor Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Es difícil, porque si alguien se empeña en negar la evidencia, pues, ya se parte de un apriorismo en el que cualquier cuestión que se intente deducir de ahí es perfectamente inútil, es imposible.

O sea, cuando usted negocia el cierre de Aranda de Duero sí existe documentación; cuando se negocia el cierre de Santa Victoria, sí existe documentación; Veguellina, lo mismo; Venta de Baños, también; Salamanca, también. Ustedes han negado sistemáticamente que existiera documentación de ninguna de esas; solo acabo de escuchar que existe... existía documentación en la del cierre de Aranda de Duero. Yo me imagino que los Procuradores de las Cortes de Castilla y León que aquí hay de Palencia no negarán que existe un documento de cierre de Venta de Baños, porque a lo mejor ya resulta que ni eso, ni el compromiso de la empresa. Me imagino que los de León tendrán conocimiento de lo que ocurrió en Veguellina, y que también existía documento.

Entonces, existe un documento de negociación que lleva realizándose desde hace muchos años, y que se empieza en Aranda de Duero; no lo he sacado a colación para decir aquello que desde el principio Izquierda Unida planteó: cinco iban a caer. Ustedes negaron las cinco; cinco han caído.

Y hemos venido diciendo: dos más en la Comunidad Autónoma, si nadie lo impide. Y da la impresión de que todos tenemos intención de que no ocurra, pero ocurre, ocurre. Y ocurrirá esto -porque, lógicamente, las tácticas son lógicas-, ocurrirá esto inmediatamente después de las elecciones próximas. Con lo cual se intenta amortiguar el efecto para otras elecciones posteriores.

Mire, yo creo que es absolutamente claro que estas cuestiones son como son. Desafortunadamente, si ustedes no las quieren admitir, es puro electoralismo. Y yo no voy a discutir el error de negociación del cupo para España, que lo fue -y grave-; pero ustedes no se empecinan en mantenerlo, ni se empecinan en alegrarse porque alguien cometiera un error inicialmente; se

empecinan. No solo eso, sino que lo utilizan como argumento supremo. Entonces, ¿eso fue un error? Yo me imagino que no lo van a querer admitir los del Partido Socialista Obrero Español. Yo sí creo que fue un error. Pero ustedes, que se lo imputan, corríjanlo. ¡Pues no! Ustedes están detrás de la orientación de la reestructuración y de la eliminación de puestos de trabajo; digan ustedes lo que quieran; porque lo negaron sistemáticamente. Y el Diario de Sesiones, desde el primero al último de los acontecimientos que he citado anteriormente, salvo el de Aranda -que yo entonces no estaba en estas Cortes-, es testigo de la negativa sistemática por su parte a admitir que eso iba a ocurrir y de la aprobación posterior y asentimiento por su parte, también, cada vez que se ha producido posteriormente. Con lo cual, yo creo que en estos momentos estamos en la oportunidad.

Usted me dice: ¿cómo se conjuga el que yo haya hecho una enmienda de adición planteando que de las treinta mil toneladas de cesión de cupo pasen veinte mil a Acor? Señorita, yo no soy el que hago los cupos, usted tampoco; pero hay alguien que sí les hace, y usted sabe quién es. Es del Gobierno de la Nación, que ustedes, lógicamente, son los que en estos momentos representan o apoyan. Entonces, dígaselo al señor Rato. Pero si no hay ningún tipo de problema; dígaselo al señor Rato, y entonces ya está. Porque es muy bonito decir eso de: "a ver cómo se hace". Se hará como le dé la gana al señor Rato, si no encuentra la presión suficiente por parte de estas Cortes de Castilla y León; y, lógicamente, por parte de estas Cortes de Castilla y León sí es posible, con la presión unánime de toda la Cámara. Porque yo estoy absolutamente convencido de que los productores, tanto del campo como de las fábricas, van a secundar una posición de esta naturaleza.

Y daba la impresión como que nosotros tenemos que estar expectantes. No, no, no, no. Los políticos se nos exige... iba a decir, además, se nos paga para que trabajemos en aras de ver cómo proyectamos el futuro del bienestar de la Comunidad a la que representamos. Entonces, en ese marco de cosas es en el que tenemos que actuar. No podemos estar esperando a que el señor Fernández Norniella le dé por enamorarse de Castilla y León, no. Primero, porque es libre para irse de vacaciones a Sotogrande o a donde le plazca. Y, lógicamente, pues, aquí tiene los intereses que tiene. Pero nosotros sí tenemos la obligación de decirle al señor Fernández Norniella y al señor Rato que opere, que opere en consecuencia con esa cuestión.

A mí no me extraña en absoluto que en estos momentos se esté planteando un problema como el que se está planteando. ¿Me quieren explicar cómo es posible que Caja Duero, en un momento determinado, se tire del Instituto de Inversiones Estratégicas. Fue una apuesta impresionante, que incluso intentaron valer y argumentar con fuerza diciendo: "Qué posibilidades tenemos en

la Comunidad de aglutinar el sector financiero en torno a los intereses de la Comunidad". ¿Por qué se marcha ahora el señor Battaner y dice que no va a sindicarse ya las acciones? ¿No estará en el marco de lo que ustedes niegan como existencia?

Pues ha habido una organización sindical, efectivamente, que ha presentado un documento. Documento que es verdad que no tiene membrete de ninguna historia, pero que nadie va a poder negar nunca jamás, en absoluto; y es este, en el que se dice claramente: " Borrador resumen de propuestas y objetivos a discutir". Y ya nadie puede negar que les ha sido entregado a todos y a cada uno de los miembros componentes de las azucareras; no lo va a poder negar nadie. Otra cosa es que esto sea bueno y definitivo; yo no he dicho tal cosa.

Lo que sí digo es que esto está en el punto de mira, y no hacía falta ningún tipo de esfuerzos de esa naturaleza. Porque yo me he sentado muchas veces a hablar con Comisiones Obreras sobre esta materia; y dentro de Comisiones Obreras hay opiniones encontradas, pero muy encontradas, de todo el proceso de negociación; de negociación de reestructuración del sector, que no se lo ha impuesto ni Comisiones Obreras, ni UGT, ni los partidos políticos, ni nadie, sino que, lógicamente, parte desde el Ministerio de Economía -lógicamente-, del Ministerio de Agricultura -lógicamente-, con conocimiento del Consejero de Agricultura, digan ustedes lo que quieran. Porque también he hablado con el señor Valín de estas cosas -¿o lo va a negar?-, y hasta he hablado con el Procurador señor Jambrina, que en estos momentos me... me comenta, y tendrá la oportunidad de decirlo luego. Luego no podemos negar la existencia de ese procedimiento.

Me pedía también sobre el juego de los documentos. Bueno, pues ahí están, y, si ustedes quieren, lo plantean, y si no, pues también.

Yo, en definitiva, creo que hacemos un flaco favor a la Comunidad no intentando conseguir el que haya un planteamiento común, que lo hemos conseguido en algunas provincias; pero que haya un planteamiento común en toda la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Porque es verdad que se ha producido un enriquecimiento mayor de la producción, pero no es menos cierto que eso no nos debe llevar a decir: bueno, pues si antes el esfuerzo de cien me conducía a la mitad de lo que ahora tengo, ya me quedo tranquilo. Pues no. Si antes el esfuerzo de cien me producía cien, y ahora puedo hacer que produzca ciento cincuenta, vamos a ver cómo es posible que esa riqueza, precisamente, redunde en beneficio de la Comunidad, y no decir: para que no nos sobrepasemos, vamos a reducir espacios, tiempos, trabajos. Porque, entonces, eso choca abiertamente con otra historia que venimos insistiendo constantemente: la evolución demográfica de esta Comunidad y la evolu-

ción demográfica del medio rural. Si se marchan de los pueblos, no es solo por el problema de la remolacha, sino es porque se van añadiendo elemento tras elementos, para, al final, no tener más que raíces sentimentales, que se pueden compensar los meses de verano dándose un paseo por la patria chica. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Herreros. Sometemos a votación la... la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Siete votos a favor y diez en contra. Queda rechazada la Proposición No de Ley.

Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Mixto, relativa a cumplimiento de los compromisos adquiridos por Azucarera Ebro en la fábrica de Monzón de Campos, y publicada el veintisiete de junio del dos mil dos en BOCCyL**".

Para la presentación, tendrán la palabra los diferentes Proponentes. Y, aunque bien es verdad que el Reglamento dice diez minutos total, esta Presidencia entiende que cada uno de los Proponentes tendrá cinco minutos. Por lo tanto, para presentar la Proposición No de Ley, tiene la palabra el señor Herreros.

EL SEÑOR HERREROS HERREROS: Gracias, señor Presidente. Señorías. Yo creo que, con las ganas que tengo de hablar, no lo conseguiría en veinticuatro horas. Pero, mire, como prácticamente es abundar y redundar en los argumentos citados, solo voy a esgrimir uno.

Choca, realmente, choca que se produzca un asentimiento de todos los Grupos Parlamentarios de esta Cámara en este asunto en Monzón de Campos y no se produzca en Benavente. Son prácticamente las dos circunstancias tan iguales que llama la atención que en un caso hayamos conseguido esta orientación común y en otro no.

Decía al principio que repasen ustedes los antecedentes, y observarán que tanto el análisis de la evolución de las cuantías de molituración, como la exigencia de explicaciones, como los planteamientos posteriores respecto de esta planta son exactamente iguales, en la práctica, que los de la azucarera de Benavente. Yo creo que tenemos que hacer el esfuerzo por esta de Monzón de Campos.

Y, sobre todo, decía también que es absolutamente inexcusable la exigencia de respuesta por parte de quien tiene en su responsabilidad el incumplimiento de los compromisos que obran en el documento de negociación del cierre de la azucarera de Venta de Baños, porque eran partidas presupuestarias o partidas de la

azucarera Ebro Agrícolas que se iban a transferir, se iban a trasladar a Monzón con la finalidad de compensar y, de esa manera, mantener dentro de un ámbito provincial la cantidad o... la cuantía suficiente para mantener la producción en la propia tierra.

Decía antes que es exigible, a nuestro juicio, el que los compromisarios, tanto de las entidades financieras -Cajas de Ahorros públicas- como los que están a título personal, pero que tienen una vinculación política en el Consejo de Administración, deben de exigir el cumplimiento exhaustivo de los compromisos, que eran miles de millones de euros y eran también el traslado de algunas empresas a lugares próximos a Venta de Baños para que hubiese esa compensación. Ninguno de los dos se ha hecho.

El no exigir pone en cuestión la defensa de los intereses que, lógicamente, dijeron llevar y representar tanto las entidades financieras de ahorro -Caja España, Caja Duero- como algunos consejeros, que todavía siguen siendo altos representantes en el Congreso de los Diputados y en el Senado por el Partido Popular. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Herreros. Por el Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Señor Portavoz del Partido Popular, el Reglamento permite hacer todas las enmiendas que usted considere convenientes hasta el día anterior a la celebración de una Comisión. No sé por qué no las ha hecho. Es que viene usted a quejarse aquí a los demás de que no le admiten enmiendas *in voce*. Oiga, pues haberlas hecho ayer, antes de ayer. Mire usted, el último recorte...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Losa, señor Losa. Yo le rogaría...

EL SEÑOR LOSA TORRES: Estoy en el Orden del Día. Estoy en el Orden del Día, estoy hablando del sector azucarero.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Está usted hablando de un punto debatido anteriormente...

EL SEÑOR LOSA TORRES: Vale.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): ... que no tiene nada que ver, que no tiene nada que ver con esta Proposición No de Ley. Porque me obligaría usted, en este caso por alusiones, a darle la palabra al Portavoz del Grupo Popular, cosa que no debe ser así, ni que usted entre en el debate, ni que él le conteste. Gracias, señor Losa.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Mire usted, estamos aquí debatiendo algo que, en principio, ustedes esperamos que voten a favor, esperamos que voten a favor. Lo firmó sus compañeros Procuradores de Palencia.

Y la verdad es que yo coincido con Izquierda Unida que es... esto sí que es una contradicción, esto sí que es una contradicción, porque haber rechazado las Proposiciones anteriores con textos totalmente... que son razonables y ahora aprobar esto... Claro, hay un problema aquí de credibilidad. Esto sí que es una contradicción evidente.

Porque, mire usted, hay un compromiso, en el primer punto en concreto, de la obligación de invertir 15.000.000 de euros en Monzón se deriva de un acuerdo del año mil novecientos noventa y ocho. Y han pasado cuatro años -más de cuatro años-, y no se ha cumplido. ¿Y ahora vienen ustedes aquí a ponerse a la cabeza de la manifestación a pedir que se inviertan los 15.000.000? Hombre, no se lo creen ni ustedes, hombre; ni ustedes. Ustedes no tienen voluntad política.

Ya les digo de antemano: ustedes, cuando se cierren, desgraciadamente, se pondrán a la cabeza de la manifestación, pero entonces sacaremos los Diarios de Sesiones, y les diremos a los ciudadanos cómo ustedes estaban a favor del cierre de estas azucareras y cómo no han hecho nada por que esto no se produzca. Y no han hecho nada en absoluto. Y su Gobierno, a la cabeza, es el primero que se niega a hacer algo.

Por lo tanto, ustedes votan aquí ahora esto porque se han visto obligados por el pueblo de Palencia, en concreto de Monzón de Campos; pero, desde luego, ustedes están aquí en este momento haciendo un acto de fariseísmo, total y absoluto, un acto de cinismo, total y absoluto, porque ustedes han rechazado anteriormente Propuestas de Resolución que...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Losa, por favor. Señor Losa...

EL SEÑOR LOSA TORRES: ... que decían simplemente...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Losa, usted no está en la cuestión en este momento, porque usted está agotando un turno en contra del Partido Popular, cuando da la casualidad que esta Proposición No de Ley la tiene firmada en conjunto. Y usted lo que se tiene que referir es a la Proposición No de Ley. Siga, continúe.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Bueno, ya me ha cortado tantas veces que pierdo el hilo del debate y de la argumentación. Pero... pero, señor Presidente, usted siga aplicando el Reglamento estrictamente, que es su obligación.

En fin, es una evidente contradicción. Yo no estoy consumiendo un turno en contra de nadie. Estoy hablando de algo que se ha producido aquí en esta mañana... de actitudes que se han producido aquí esta mañana, de actitudes contradictorias que, desde luego, hacen, hacen que este Grupo sea escéptico totalmente ante la obligación que ya ha tenido hace ya cuatro años de haber hecho esto.

El Grupo Socialista por supuesto que aprueba esta Proposición No de Ley -como no podía ser de otra manera-, porque va en la misma línea de coherencia y de argumentación que ha venido aquí presentado toda esta mañana. Y, desde luego, estamos claros... tenemos muy claro que no se debe permitir por nadie de esta tierra que se cierre ninguna azucarera, y, desde luego, desgraciadamente, no es la actitud que están teniendo determinados Grupos Políticos que sustentan... que sustentan al Gobierno de esta Comunidad Autónoma.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Gracias, señor Losa. Para presentar la Proposición No de Ley, por parte del Grupo Proponente del Partido Popular, tiene la palabra el señor Coloma.

EL SEÑOR COLOMA BARUQUE: Gracias, señor Presidente. Bueno, es repetir lo que ya se ha dicho. Esta Proposición está presentada conjuntamente por el Grupo Popular, el Socialista y el Mixto.

Y nosotros la hemos presentado y la apoyamos porque creemos, en primer lugar, que todo el mundo tiene que cumplir los compromisos adquiridos; y, efectivamente, Ebro cumple, comprometió unas inversiones con la fábrica de Monzón de Campos.

En segundo lugar, porque nadie -y repito, nadie- tiene más interés que nosotros en mantener e incrementar los puestos de trabajo en esta Comunidad.

En tercer lugar, porque aunque somos conscientes... -y escuchen, que esto a lo mejor les hace comprender alguna razón del por qué esta Proposición No de Ley es conjunta y otras no- la necesidad ineludible de incrementar al máximo la competitividad del sector, y eso implica también la modernización de fábricas, también lo somos de que Palencia ha tenido ya una reestructuración y que no es lógico que tenga otra en tan poco tiempo.

En cuarto lugar, porque Palencia es la tercera provincia de esta Comunidad en número de hectáreas que se siembran de remolacha y la tercera también en número de toneladas producidas, y que, además, en poco tiempo es previsible que el número de hectáreas de regadío de esa provincia aumente al cumplirse las ejecuciones programadas en el Plan Nacional de Regadíos y en el Plan Regional de Regadíos.

Pero dicho esto -yo creo que con una claridad meridiana-, hemos de añadir que después de todo lo que hemos leído y oído, nos sentimos obligados a centrar las cosas en la realidad, hablando de hechos, no de elucubraciones, no, Señorías, sobre supuestos... supuestas propuestas de supuestos documentos, por supuestísimo sin membrete oficial, y no sobre hechos, sino sobre futurismo, que es lo que hoy se ha hecho aquí.

Cuando en esta Comunidad hubo urgencia -también se ha dicho- en el año noventa y uno, se pusieron 800 pesetas por tonelada de remolacha a los productores durante cinco años; 16.000 millones de pesetas inyectadas al sector remolachero. ¿Eso es no preocuparse por el sector? Con estas ayudas y el buen hacer de los remolacheros, Señorías, se han pasado del 52% de la producción nacional a casi el 70, y de producir cinco mil setecientos kilos de azúcar por hectárea a trece mil kilos -más del doble; 1,3 kilos de azúcar por metro cuadrado, que se dice bien-. Tenemos un sector altamente competitivo, cuya competitividad hay que conservar.

Da miedo oírles, la verdad es que da miedo oírles. Con esto puede pasar lo mismo que con las modulaciones a las ayudas compensatorias y otras cosas que han pasado también: facilitan ustedes el que se produzca la modulación y cuando llega y, lógicamente, no les gusta a los agricultores, dicen: "no era eso", y todo arreglado. Eso es pura demagogia.

Por si esto fuera poco, hay que recordarles -también se ha hecho ya- algunos hechos: en su época de gobierno se... cerraron diez azucareras; las cerraron las empresas, porque no las cierra el Gobierno. Ahora mismo, Andalucía, que es la segunda Comunidad en producción, en número de hectáreas y en producción...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Coloma, le ruego a usted también que vaya a la cuestión.

EL SEÑOR COLOMA BARUQUE: Estoy en la cuestión, Señoría. En Andalucía... -ésta es una cuestión que se refiere al cierre- en Andalucía hay tres fábricas y aquí tenemos ocho. Las azucareras europeas se han reestructurado. Y hay que recordar que ha habido empresas azucareras que han quebrado y se han quedado los agricultores sin cobrar. Porque es que, Señorías, el agricultor, el productor es el último pagano; incluso de la falta de competitividad del sector también es el pagano. Si la cuota es deficitaria -que lo es-, ya se ha dicho aquí quién es el responsable. Ahora tendríamos necesidad de tres fábricas mayores.

Bueno, en fin, Señorías, "ustedes crean un problema por ineptos, por sumisos al poder, por despegados de esta tierra y después vienen de catastrofistas y ángeles

redentores". Pero nosotros estamos convencidos que existen problemas: el precio internacional del azúcar está a 25 pesetas -0,15 euros- y el europeo a 0,90 euros. Por lo tanto, el negocio es rentable sólo y exclusivamente porque tenemos una cuota. Si perdemos la cuota, se acabó el negocio. Y ya la Comisión Europea ha anunciado una reducción del 5,7%.

Nosotros creemos que hay que mantener el sistema de cuotas, y no sólo mantener, sino incrementar la competitividad en todos los...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Señor Coloma, vaya concluyendo, por favor.

EL SEÑOR COLOMA BARUQUE: (Termino, Señoría). ... la competitividad -repito- en todos los sectores: producción, transformación y distribución.

El futuro no es un camino de rosas, pero si nosotros, que somos los más competitivos, lo tenemos mal, peor lo tienen los que tienen menos competitividad que nosotros. Eso parece bastante claro. Gracias, Señoría.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR CASTAÑO CASANUEVA): Muchas gracias, señor Coloma. ¿Entiende esta Presidencia que esta Proposición No de Ley se puede aprobar por asentimiento? Muchas gracias, Señorías. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos).